

## **HECHO ESENCIAL**

abc S.A.

Santiago, 26 de marzo de 2026

**Catherine Tornel León**

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Santiago

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por el directorio de abc S.A. (en adelante, la “Sociedad” o la “Compañía”), en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente cumpla con informar el siguiente hecho esencial respecto de la Sociedad:

El 26 de marzo de 2026 se celebró sesión de directorio de la Sociedad, en la que se acordó citar a junta ordinaria de accionistas de la Sociedad (en adelante referida indistintamente como “JOA” o la “Junta”) a celebrarse el día 30 de abril de 2026.

La JOA se celebrará en el día indicado a las 8:30 horas, en el auditorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, ubicado en calle La Bolsa N°64, piso 4, comuna y ciudad de Santiago, Región Metropolitana, a fin de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1. El examen de la situación de la Sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2025;
2. La aprobación o rechazo de la memoria anual, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la Sociedad respecto del ejercicio 2025;
3. Pronunciarse acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio y la aprobación de la política de dividendos de la Sociedad, y procedimiento a utilizarse en la distribución de dividendos si procediere;
4. Informar sobre las remuneraciones y gastos, tanto del Directorio como del Comité de Directores durante el período 2025;
5. Informar las remuneraciones de los directores de las sociedades filiales;

6. Fijar para el año 2026 la remuneración y gastos del directorio de la Sociedad;
7. Fijar la remuneración de los miembros del Comité de Directores de la Sociedad, y el presupuesto para el funcionamiento de este último para el año 2026;
8. La designación de la empresa de auditoría externa para el año 2026;
9. La designación de las clasificadoras de riesgo para el año 2026;
10. La designación del periódico para citaciones a juntas y otras publicaciones sociales;
11. Informar acerca de las operaciones con partes relacionadas del artículo 146 y siguientes de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas; y
12. Tratar las demás materias de interés general que, de acuerdo con los estatutos, la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y su Reglamento, correspondiera conocer a la junta ordinaria de accionistas.

Los avisos de convocatoria as la Junta se publicarán en el diario electrónico “La Nación.cl”, los días 11, 12 y 13 de abril de 2026.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

---

**Santiago Mangiante**  
Gerente General  
abc S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Banco de Chile, Banco Bice y Banco Santander-Chile, cada uno en su respectiva calidad de Representante de Tenedores de Bonos

Certificado de firmas electrónicas:  
E3C6A01FF-DF0E-4B29-BF06-940A27B900BC



Firmado por

Firma electrónica

---

Santiago Mangiante

CHL 234740636

Santiago.Mangiante@abc.cl

GMT-03:00 Jueves, 26 Marzo, 2026 16:53:05

Identificador único de firma:

B6876953-570D-4744-B90E-061496A5D6FC